

Plazo: 1 al 30 de marzo



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Delegación Territorial en Granada

PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS

ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

CALENDARIO DE ACTUACIONES. CURSO ESCOLAR 2023-2024

MES	DÍA	ACTUACIÓN
MARZO	1	Comienzo plazo de presentación de solicitudes
	31	Finalización plazo de presentación de solicitudes
ABRIL	Del 10 al 18	Relación de alumnado solicitante, y en su caso, la puntuación total obtenida
	19	Comienzo plazo de trámite de audiencia (10 días lectivos)
MAYO	15	Celebración del sorteo público para dirimir empates
	16	Publicación de las resoluciones de admisión (Centros prioritarios)
	26	Publicación de la adjudicación de plaza de los no admitidos en prioritarios (Centros subsidiarios)
	27	Inicio plazo para la presentación de recursos de alzada y reclamaciones. Plazo un mes (hasta el 26 de junio).
JUNIO	Del 1 al 8	Plazo de matriculación para 2º Ciclo de Ed. Infantil, Ed. Primaria, Educación Especial (También ESO en los centros públicos que imparten Ed. Primaria)
JULIO	Del 1 al 10	Plazo de matriculación para ESO, EE y Bachillerato
SEPTIEMBRE	Del 1 al 8	Plazo de matriculación del alumnado pendiente de promoción en julio (Bachillerato)

Toda la información relativa al proceso de admisión está disponible en el siguiente enlace:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato>

Las solicitudes pueden presentarse a través de la Secretaría Virtual en el siguiente enlace:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/543/>

El alumnado que termina 6º de Primaria procedentes de los colegios del municipio de Churriana de la Vega:

- CEIP Virgen de la Cabeza
- CEIP San Roque
- CEIP Escultor César Molina Megías

son centros adscritos de este centro, por lo que tiene aquí su plaza reservada para 1º de la ESO y **NO TIENE que realizar ningún trámite para la reserva de plaza en MARZO**. Eso sí, deberá formalizar la matrícula del 1 al 10 de julio, igual que el resto de alumnado de este centro.